



Expte. N° 22676

SANTA FE, 3 de diciembre de 2013

VISTA la propuesta elevada por el Director del Departamento de Geografía, Prof. Gustavo Peretti, sobre la creación de una revista destinada a la divulgación de trabajos referidos a la producción de conocimiento de la ciencia geográfica y de aquellas disciplinas preocupadas por la dimensión territorial de las cuestiones sociales y ambientales

ATENTO lo informado por Secretaría de Investigación

TENIENDO EN CUENTA lo dictaminado por la Comisión de Extensión, Investigación y Posgrado, así como lo acordado por el Cuerpo en sesión ordinaria del día de la fecha

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1º.- Aprobar la edición de la revista denominada "**Locale**", subtitulada "**Revista de Geografía de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral**"

ARTICULO 2º.- Inscríbese, comuníquese a la Secretaría de Investigación, al Departamento de Geografía y a la Dirección de Comunicación Institucional. Cumplido, archívese.

RESOLUCION "C.D." n° 535/13